

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos del día **04** **cuatro** de **Febrero** del año **2016** dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de esta Presidencia Municipal, declarado recinto oficial para tal efecto, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- *Asunto Único: En el marco de los Festejos Charro Taurinos del Municipio de Villa de Álvarez, en su edición 159, DECLARAR RECINTO OFICIAL "La Petatera", para llevar a cabo Sesiones de Cabildo de la actual Administración Municipal 2015-2018.*
- IV.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de doce de los trece Múncipes integrantes del H. Cabildo, con la ausencia del Regidor Oswy René Delgado Rodríguez, por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortes León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo Municipal.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortes León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretario del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura del Acta anterior y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortes León** la **Secretaria del Ayuntamiento, C. Elizabeth Huerta Ruiz**, solicita la dispensa de la lectura del acta extraordinaria anterior del día veintiuno de enero del presente año. A lo que, los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del acta antes mencionada; así como el contenido de la misma.

**TERCER PUNTO: Asunto Único:** *En el marco de los Festejos Charro Taurinos del Municipio de Villa de Álvarez, en su edición 159, DECLARAR RECINTO OFICIAL “La Petatera”, para llevar a cabo Sesiones de Cabildo de la actual Administración Municipal 2015-2018.*

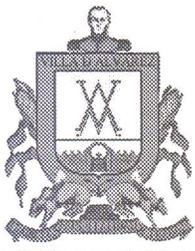
En uso de la voz la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortes León**, informa a los Múicipes presentes que con motivo de la Fiestas Charro Taurinas del Municipio y para dar un realce más a las tradiciones; así como a la plaza de toros, la cual es tradición, cultura, fiesta que se vive en nuestro municipio, en nuestro estado. Ha sido desde 1857 que se ha honrado al Santo Patrono San Felipe de Jesús decretándose las fiestas en ésta plaza, ésta majestuosa plaza de toros que se levanta año tras año para albergar las fiestas charro taurinas. Ha sido declarada Patrimonio Cultural de la Nación; es una plaza de toros única en el mundo, tiene la categoría de ser la más grande en su redondel porque cuenta con 64 metros de diámetro y por su estructura de maderas, petates y mecates es especial, e insuperable. Por todo lo que simboliza nuestra Plaza de Toros “La Petatera” siendo un emblema de historia, solicito a éste Honorable Cabildo sea declarada “La Petatera” Recinto Oficial para llevar a cabo Sesiones de Cabildo de la actual Administración Municipal 2015-2018. A lo que, una vez analizado lo anterior los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes lo antes solicitado.

**CUARTO PUNTO.-** Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortes León**, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria siendo las 10:44 diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día cuatro de Febrero del año en curso, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

**C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

**C. ELIZABETH HUERTA RUIZ**  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ

# ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 021 LIBRO I FOJAS 095

Esta hoja de firmas forma parte del Acta Extraordinaria No. 021 de fecha 04 de Febrero del año 2016.

C. MANUEL ANTONINO RODALES TORRES  
SÍNDICO

## REGIDORES

C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO

C. JOSÉ ETYEL ELIZARRARÁS GORDILLO

C. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ

C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO

C. MA. CONCEPCIÓN TORRES MONTES

C. JUAN ELIAS SERRANO

C. OSWY RENÉ DELGADO RODRÍGUEZ

C. JOSÉ DE JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ

C. ROSALVA FARIÁS LARIOS

C. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ

C. HÉCTOR LUIS ANAYA VILLANUEVA